

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 22.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

EL PROGRESO

GRAN FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE GRANITO COMPRIMIDO Y CEMENTO MATE

Losa lisa, el metro superficial á pesetas 2'25.
Losa matizada, idem idem, á 2'50.
Idem dibujo, idem, de 3 á 10 pesetas.
Cal Teil de primera, sacco á 2'50.
Idem de bolo para enjobergal y estuco, arroba á 0'75.
Cal común para obras, arroba á 0'15.
Caices de cal mezclada, uno á 2.
Servido á domicilio ó en la Estación del Ferrocarril y en la capital siendo cantidad.

SAURA Y COMPAÑIA

Barrio de San Benito: San Marcos. Murcia. 8 7 m

Agencia general de Transportes

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Representaciones

TEROL, SAMPER Y COMP. A

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

Despachos de Aduana. Vapores directos bisemanales.

Agentes en Barcelona: señores

Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech

Parque, 3.—Despacho: Jorge Juan, 5 Alicante.—Representantes en Murcia: Sres. Aguado hermanos, Crédito Público, 23. 31 3

EL DORADOR

de la Plaza de Santa Catalina

crece al público una novedad muy útil en su establecimiento, cual es, la de restaurar las lunas de los espejos que se han manchado, ó deteriorado por el tiempo, dejándolas nuevas.

Además se construyen molduras, escocias y florones de cartón-piedra para decorado de habitaciones.

Y toda obra de dorado pintura, decorado y empapelado. 8 8

Almacén de Hierros y Aceros de José García.--Floridablanca, 8

Hierros corrientes á pesetas 31 los 100 kilos.
Grande y variado surtido en artículos para carruajes.
Inmensas existencias en Aceros, Hierros suecos, Plomo, H. jalata, Zinc, Estiño, Cubos, Cribas, Clavos de herrar, Puntas de París, Espino para cercados, etc., etc.
Viguetas de hierro de todas dimensiones. 4

Depósito de abonos Químicos

Fórmulas experimentadas por toda clase de cultivos, Guanos confeccionados á presencia del cultivador, para Pimientos, Tomates, Lechugas, Cebollas, Ajos, B. jocas, Trigo, Cebada, Patatas, Alfalfa, Melones, Calabazas y Pepinos.
Especialidad en abonos para Frutales, Jardin y Macetas.

PLANO DE SAN FRANCISCO NÚM. 27.

Frente á las Monjas Isabelas, Murcia. 4-4

ALMANGEN DE CARBÓN DEL BARRIO DE S. BENITO

Carbón superior de encina á 7 pesetas quintal.
Id. mercedes á 5 id. id.
Id. Cok á 3'75 id. id.
Id. pino á 6'00 id. jabegón.
Leña de olivera á 2 id. quintal.

Se reciben avisos en los establecimientos siguientes.—D. Juan Antonio Garrigós, Platería, 59.—D. Antonio Garro, Platería.—D. Santiago Martínez, Pasaje de Zabáburu. 9

CENTRO DE CURACION

ESPECIALIDADES MÉDICAS

Enfermedades de la infancia.
Afecciones del estómago, aparato génito-urinario, venéreas y sífilíticas, dirigido por

Don José Gallego Alcaraz y Don Manuel Almela.

Consultas gratis á los pobres. 25-23-d

Príncipe Alfonso, 18, 2.ª--MURCIA.

LA JAPONESA--Gran abaniquería

El mejor surtido de España en abanicos de todas clases. Lo más nuevo, lo más elegante, lo más bonito y económico, se encuentra en esta casa.

Calle de la Platería, núm. 22.

Frente á la redacción de «El Diario de Murcia.» 9

TROZOS SELECTOS DEL SR. SILVELA

(En un discurso á los obreros de Málaga.)

«Desconfiad, de todo el que haga de las cuestiones sociales programa especial de su personalidad ó de su partido, esa es una cuestión de todos, en la que hay que buscar el acierto, el punto preciso del sacrificio del capital y del trabajo para llegar á la posible armonía, al máximo de producción, sin destrucción del capital moral y material que representa el obrero, y sin privar de su legítima ganancia, para su útil acrecentamiento, al capital propiedad. Si á eso se sustituye el criterio de atraer electores, el acierto es imposible.

Ya es universal la convicción de que la libre concurrencia no resuelve, como se creía por los economistas de la llamada escuela ortodoxa, todas las cuestiones económicas, que hay algo jurídico que decretar para regular las relaciones del capital y el trabajo; que el obrero y su trabajo, y su personalidad, no son factores mecánicos semejantes á los cilindros de las máquinas á quienes se puede exigir el máximo de esfuerzo que puedan dar, sin disgregarse sus moléculas; que hay en ellos un alma que atender, que educar, un porvenir de vejez en el que piensa, y en la mujer y en el niño debilidades y necesidades de tutela; pero el punto adonde la ley debe llegar es un estudio que, sujetándose á ese principio, pide examen de cada industria, gran elasticidad en la ley para evitar los inconvenientes de un principio rígido, que puede ser útil á unos y ruinoso para otros.

Sujetar á los obreros ó á los patronos á condiciones que maten una industria en una región ó que favorezcan la concurrencia de otra comarca, de otro puerto, de otra Nación, hacer de eso materia de programas electorales y de retórica para seducir incautos, es horrible.

Otro punto sobre el que creo deber llamar vuestra atención, que es consecuencia del anterior, es la necesidad para toda reforma social, seria, progresiva, estudiada, de un Gobierno fuerte; contra mí se ha vociferado mucho porque siempre he hablado de la fuerza, y se ha querido hacer creer que proclamaba como solución á los conflictos el Maüsser; bien saben que yo, á estos principios del siglo xx, no soy tan ciego y tan insensato que crea que por la fuerza se resuelven la cuestión social y los problemas que suscita el advenimiento de las clases obreras á la vida pública; muy lejos de eso, yo creo que la fuerza aplaza, pero no suprime, las cuestiones; por lo que es necesario la fuerza y la persistencia en el Estado es por que, solo ante un Estado fuerte, inmovible en sus cimientos, es como ricos y pobres, capitalistas y trabajadores, sienten claramente la conciencia de sus derechos y de sus deberes; la noción de lo justo se rubla en el hombre cuando se siente tirado ó en potencia próxima de serlo, llámese Rey, ó secta, ó turba y tumulto.

Temer los propietarios y los patronos, y no pocos conservadores ven con temor, la formación de sindicatos obreros, y dentro de un Estado fuerte, eso, lejos de ser temible, debe desearse y favorecerse, dándose verdaderas condiciones jurídicas y de responsabilidad legal, proporcionada á su libertad de acción, to-

do lo que es orgánico es base de vida, de fuerza, de progreso; el trabajo, organizándose, facilita sus relaciones con el capital y se pone más al abrigo de las explotaciones de la anarquía. La asociación secreta y misteriosa del obrero, que es ya inevitable, favorece la obra de los que explotan su credulidad y se hacen rentas con sus contribuciones semanales; la asociación jurídica del sindicato permitirá que él conozca mejor sus intereses, que tenga á su frente quien responda de las intransigencias y de los compromisos que se contraigan; que se pueda tratar y discutir datos y demostrar lo que haya de posible ó de imposible en las exigencias de una huelga. Son, en la edad moderna, dos fuerzas con conciencia de sus derechos, el capital y el trabajo; son clases que han nacido á la vida de derecho y á la dirección de las sociedades, las obreras; éstos son hechos de naturaleza social evidente, incontrastable; lo prudente, lo necesario, es que en ambos lados se creen organismos; los sindicatos obreros, cuanto mejor y más pública y más fuerte sea su organización y más jurídica su manera de ser; más facilitaran la obra de armonía entre el capital y el trabajo, siempre que se sepa que no pueden ser instrumento en manos de perturbadores, para producir desórdenes que pongan en el menor riesgo la seguridad del Estado y la tranquilidad pública.

Y para concluir, sobre las disposiciones coercitivas de las leyes, cómo es posible que haya alguien tan ciego que, pensando en las grandes dificultades de la cuestión social, no sólo no busque, sino que rechace con saña y como enemigas las ideas de paz moral, de religión, de amor, que lo idea cristiana contiene como ninguna otra y derramó por el mundo, suavizando las relaciones del capital y del trabajo en aquel conflicto tremendo que representaba para el mundo antiguo la supresión del esclavo?

Así se explica que los fisiócratas y economistas materialistas, que creían al principio y á los medios del siglo xix resolverlo todo por la libertad y por la concurrencia, no necesitaran para su sistema del amor de Dios ni del progreso; pero cuando esa ilusión se desvaneció y cuando se reconoció, no ya por el cristiano, sino por el hombre de Estado, que el trabajador es un alma que sufre, al que hay que respetar en su personalidad, su vida, su instrucción, su retiro en la vejez; cuando no ignora que después de reconocerle esos derechos, el hacerlos efectivos es obra tan difícil, tan lenta, tan deficiente; que pide tantas esperas y luchará con tantas amarguras y tantas decepciones, que se tiran por burlas y que engendran la desesperación en espíritus que, imperfectamente iluminados, ni tienen la seguridad que da la plena luz, ni la atonía y la quietud que daban las antiguas tinieblas, ¿es posible que se reniegue del soberano auxilio que dan la fé y la caridad y todo lo que representa una religión de amor, de sacrificio, de esperanza en otra vida, donde algo se recogerá de lo que aquí se pierde?

Ella sola se bastaría para resolver la cuestión social! si imperara en todos los corazones, porque no impera, acudimos á las leyes, y á la vigilancia, y á las inspecciones del Estado; pero no creo que haya en la historia una contradicción de principios más enorme que la de aquellos que,

preocupándose de las dificultades y de los remedios de la cuestión social y de mejorar la vida de las clases obreras, quieren arrojar de la conciencia de todos á Dios, fuente de amor, de caridad, de resignación y de ideal, que son elementos los más útiles para favorecer la armonía que se persigue en las sociedades humanas, por el concierto de los derechos y la transacción equitativa de los intereses. (Grandes aplausos.)

IMPRESIONES

EL PAÍS DE LA JUERGA

Venimos en el tren, y en el mismo coche que yo van cuatro ó seis jóvenes en compañía de una bota de vino,—acéite de uvas,— como le oigo decir á uno de ellos, y una guitarra.

El tren camina rápido; yo contemplo el paisaje y deslizo las brumas que se desdibujan en el horizonte; un barrigudo señor dormita arrinconado.

Y uno de aquellos jóvenes, tras de empujar la bota y enjugar los labios con una blasfemia, rasguea la guitarra triste que sueca ronca, inarmónica.

Sus compañeros juegan con palmadas y ronquidos pateando furiosamente el suelo del vagón.

Los obcecidades se suceden á las blasfemias y á los tragos de vino.

Y en medio de tan brutales excesos, de unos labios secos por el alcohol, entre pestilencias brota esta copla:

En el hospitalito
á mi vista erecto,
ay! tenía mi compañero
su comita jecha

El tren se desliza rápido sobre los bruñidos rieles, el paisaje montañoso y árido aparece triste en su incultura y abandono. Y tras los últimos ecos de la copla triste, los juerguistas palmotearon y gritaron martilcada mente; borrachos, bristalada por el vino infame, mezcla de alcohol y de fuchina.

A.

LA MONEDA DE PLATA

Con motivo de la medida adoptada con la moneda divisionaria de plata superior á la Ley de Octubre de 1868, comienzan á surgir cuestiones.

Hay quienes creen que el plazo termina en el presente mes y se niegan ya á recibir esas monedas, y otros para no sufrir engaños, rechazan toda clase de piezas de una peseta y cincuenta céntimos, si no llevan el busto del actual Monarca.

Convenientes por lo tanto, serán algunas aclaraciones.

Esas monedas deben circular libremente hasta el día 31 de Octubre del año actual puesto que el Banco de España las recibirá y cambiará hasta el 1.º de Noviembre.

Las monedas que se recogen y quedrán fuera del curso legal en la indicada fecha de 1.º de Noviembre, son todas aquellas que por ser acuñadas antes del año 1869, no expresan su valor en pesetas ó céntimos de peseta.

Desaparecerán en absoluto las piezas de medio duro, cinco reales, dos y medio y uno y cuartillo.

Y por último, para aclaración completa, debe tenerse presente, que desde 1.º de Noviembre, únicamente tendrán validez las monedas del año 1869 y sucesivos que expresan su valor en pesetas y llevan en el anverso la matrona que adoptó el Gobierno provisional, ó los bustos de D. Amadeo, D. Alfonso XII y don Alfonso XIII.

LO DEL DIA

En los periódicos que leímos ayer, no hemos encontrado cosa de más sustancia, que el discurso pronunciado por el Sr. Silvela á los obreros de Málaga, que lo inserta «La Epoca», y el artículo que Julio Burell, dedica en «Los Lunes de «El Imparcial» á la cortesía del Sr. Cánovas del Castillo.

De uno y otro trabajo, hemos entresacado los trozos que mejor nos han parecido para dar idea de ellos; y hé aquí la razón de que se encuentren juntos hoy en este periódico Cánovas y Silvela.

Este, vivo y preocupándose, como futuro gobernante, del problema social económico y obrero, con gran aplomo y discreción y rectificando, ó al menos, aclarando aquello del Matisser; y Cánovas, resucitado, en espíritu, por la pluma del brillante periodista Sr. Burell, para presentarlo á los cortesanos y á los políticos, como modelo que imitar, en sus relaciones con el Monarca.

El Sr. Silvela está más discreto que nunca en ese discurso; y la figura del Sr. Cánovas, evocada cariñosamente, palpita, como decimos ahora, de fragante actualidad.

Y hay que echar mano de estos recursos extraordinarios, para dar algo saliente á los periódicos; porque no ocurre nada.

El tema de la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, está en tramitación, como dicen ayer los periódicos. D. Pablo Cruz le ha entregado al jefe del gobierno, lo solicitado por los que concurrían al mitin del domingo; y el Sr. Sagasta se ha enterado. Y sigue la suspensión. Pero en Barcelona, con ó sin garantías, se preparan á celebrar, con gran lujo de festejos, sus fiestas de la Merced.

Para algo que no se pueda prevenir es bastante dicha suspensión, que reviste á todas las autoridades militares, en un momento dado, de facultades extraordinarias; pero para la vida normal, para el trabajo, para la producción, para los negocios y para las fiestas, la suspensión de garantías, no significa nada.

Y, sin embargo, si á cuatro revoltosos les diera por armar un escándalo, ó turbar el orden, tampoco lo podría evitar la ley marcial.

Barcelona está á dieta de libertad, pero no es una dieta rigurosa.

Cánovas y el Espíritu Cortesano

El concepto de Cánovas sobre la monarquía fué un concepto sin adjetivos. Su monarquismo no era de vieja azafata ni cabía en el pentágono de la música de alabarderos. Hablando de la monarquía era filósofo, disertante, definidor, polemista elocuentísimo y brioso, pero no acostumbraba convertir en himnos ó en odas sus discursos. Como Moreno Nieto, consideraba la monarquía en su alto carácter nacional: veía en ella la gran magistratura de los siglos; una representación, una fuerza del pasado actuando en el presente—colaboración de la historia en la obra no interrumpida de la patria.

Tal punto de vista no le impide, por cierto, la serenidad de juicio suficiente para las mayores severidades como crítico é historiador. Sus estudios sobre la Casa de Austria son concluyentes en ese punto. Cuanto al estadista, no hay modo tampoco de sorprenderlo en una complacencia servil.

En las sombrías vísperas de Alcolea nada fué dicho á la monarquía de valiente ni con espíritu más alto que aquellos discursos en que Cánovas, completamente solo, anunciara la perdición.

Cuando llegó esta, la revolución tuvo en frente, pero los titulares de la monarquía, ya en el destierro hubieron de seguir escuchando sus ásperas y dolorosas verdades.

Impuso á D. Alfonso el manifiesto de Sandhurst, y cuando al fin el príncipe vuelve como rey al Palacio de Madrid, hace que encuentre entre sus ministros primeros á Romero Robledo, Ayala, Jovellar, una parte

de la revolución hecha carne. Yo he leído cartas escritas en el vértigo de los sucesos por uno de aquellos ministros moderados caídos al golpe cetero de Cánovas. Nada tan amargo. «Este hombre es más despota que Narvaz. Se ha impuesto al rey. Se nos impone a todos. Y tendremos elecciones por sufragio universal y tolerancia religiosa y derechos individuales. Y hemos de ver esto los que estuvimos en la emigración al lado de la augusta familia, víctima de esas doctrinas mismas. Nadase ha hecho. La revolución vuelve á entrar en Palacio.» En la cabeza del antiguo cortesano no cabía que el rey dejara de significar la reivindicación violenta, la represalia del proscrito.

Durante el reinado de D. Alfonso, el «pensamiento» fué de Cánovas. La corte no produjo ni una crisis ni un ministro. El presidente del Consejo entraba en Palacio con su más hermosa soberbia, y aquel «mundo» de plumas y bordados, de cimbras y gules, rendíase con admiración más ó menos confesada, pero profunda, al ascendiente poderosa de una acometedorá voluntad y de un audaz entendimiento. Signo de los tiempos puede muy bien ser esta anécdota. Un día llegó Cánovas á la regia antecámara llevando en la mano aquel leve junco que con nervioso movimiento solía mostrar á diario desde el banco azul.

El Grande de guardia salióle al paso y con la mayor cortesía le dijo: Señor presidente, ¿tendría Vd. la bondad de dejar el bastón? Es una regla de muy antiguo establecida.

Al día siguiente fué derogada aquella. «Ninguna prohibición ni cláusula especial de etiqueta podría ser aplicada en adelante por la servidumbre de Palacio al presidente del Consejo.»

Entre el rey y sus ministros no admitía Cánovas intermediarios.

La prerrogativa de su poder y de su representación no fué nunca dudada.

Compruébalo bien, cierto incidente casi trágico.—En un momento de amable expansión se lo oí referir al Sr. Cánovas.—La escena en el Pardo. Acababa de espirar D. Alfonso. Cerca del cadáver, tibio aún, estaba la Reina agobiada de dolor. Cánovas, separándose del dramático cuadro, llamó aparte al duque de Montpensier: «Es necesario, urgentísimo, que haga Vd. una pregunta muy delicada á S. M. La sucesión del rey no admite espera. Hay que declararla al instante. Pero la reina puede hallarse en cierto estado y nadie como Vd., por su edad y su carácter, haría con el tacto preciso la difícil pregunta á S. M.» Volvió el duque de Montpensier. «La reina no quiere oír nada. No quiere saber nada. En su situación es imposible contrariarla.» Cánovas se dirigió entonces á la cámara mortuoria, y sin vacilación dijo á la reina:—Señora, yo mido el dolor de V. M. por el mio, pero ni la Nación ni las instituciones pueden suspender su vida un solo momento; V. M. es desde ahora reina regente y ha de serlo antes que todo; yo soy su consejero y ni V. M. ni yo pertecemos á nuestro dor... Yo preguntó á V. M.—D. Antonio Cánovas declaraba al hacer su relato, la enorme dificultad con que luchaba para encontrar palabras adecuadas á la situación. Las halló, al fin, bastante respetuosas é insinuantes para llegar á la certidumbre de que la princesa D.ª Mercedes no debía de ser proclamada reina.

JULIO BURELL.

(De «El Imparcial».)

LA CARTA

Las cartas, mejor dicho.

Entré yo en cierta ocasión á una administración de Correos. En busca de mi carta... que no venía, que no venía y debió venir. Pregunté por ella, y el empleado que hacía la distribución me miró sonriéndose.

—Espere V.—me dijo,—y veremos si sale.

Y comenzó á subdividir en montones aquel montón enorme de cartas y periódicos que había sobre una mesa.

Viendo yo hacer el apartado, filosofé—que esto de filosofar nada cuesta, y distrae;—y se me ocurrieron una porción de cosas; hasta, mentalmente, hice una estadística de las penas y las alegrías que estaban sobre la mesa, ocultas en aquellos sobres multicolores.

El empleado, un cartero algo filósofo, me hacía de vez en cuando alguna observación.

—Mire V.—y me enseñó un sobre color de rosa.—¿Qué verdad dice la copia: En amores la ausencia—es como el aire!... Esta antes escribía diariamente. Después cada dos días; y ahora cada cuatro ó cinco. Y dale con la distribución.

—Fíjese V. en esta,—y me enseñaba

una carta cuyo sobre parecía ser un gerográfico: «Pa ma nuel er de Abago en su mano pa entre gar a Celipe:—Ca mino de... etc.»

—Mire V. esta otra. Y en el respaldo del sobre decía: «Juana que le mandes las medias.»

Estó último ya no es filosófico, sino cuestión doméstica.

Mas, las filosofías que yo me hice, algo me tocaron en el corazón y me hicieron sentir, por que somos los hombres impresionistas por naturaleza y estamos siempre dispuestos a darnos el placer de soñar,—que sentir es soñar—y del sentir vamos á nuestro mundo interior en donde viven cosas que no existen.

Inventé mil historias. (Digo, historias; no cuentos ni leyendas.)

Aquella carta color de rosa... ¡ay!... ¿Por qué su duñeta estaba tan regatona para enviar cartitas perfumadas al joven aque?... ¿loven?

Debió ser joven. En papel color de rosa no escriben las mujeres más que á les que les contestan en papel lila.

Y el lila solamente lo usan los jóvenes.

—Y, dale con la estadística de pesares y alegrías que estaban sobre la mesa.

Sobre con filete negro: Defunción, pésame...

Esto es triste. Dejémoslo.

Sobre con unas iniciales muy chiquititas, muy bonitas, en el cierre. Una damisela. ¿Será para el novio? ¿Será para el pretendiente? Si es para este, ¿será un st... será un no?... Y si es un st... ¿La querrá él de veras? ¿Se casarán? ¿Serán felices?...

Pero ¿dónde voy á parar?

Sobre usual, escritas las señas con letra como por una mano temblorosa; y dice «Interior»... Un anónimo. Un cobarde. Una calumnia. Una infamia. Tal vez el prólogo de un drama. «La mitad de las cartas que se pierden...»

Pero, ¿y mi carta? ¿No sale mi carta? Es un sobre...

—Sí. Lo conozeo: con una letra menudita... de mujer.—Y se sonrió.

—Sí.

—Pues no, no ha salido.

Había terminado su tarea.

—¿No habrá podido traspalarse?

—Tal vez... me dijo con tono misericordioso.

Y después:—Así vienen muchos. JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

Aviso al público

En la carnicería de la plaza de San Bartolomé, núm. 39, se expende la carne de ternera superior, como así se hallan enterados nuestros lectores, á los siguientes precios:

Kilo de molla superior extra, á 2-80 pesetas.

Idem de carne con hueso, 2 idem.

Estos precios constituyen 20 céntimos menos en kilo que en las demás expendidurias, esta casa ofrece su garantía en el peso, no pudiendo alegar el comprador ni las demás expendidurias, sea su peso en libras de gramos, pues este es kilo verdad.

Expendiéndose también en esta casa y de la misma res, carne baja á 1-40 kilo, medio kilo 0-70 y cuarto de kilo 0-35, con el único fin de que toda clase social de personas pueda comer carne de ternera superior.

Ojo... no equivocarse: Plaza de San Bartolomé, núm. 39.

En la Plaza de Abastos, núm. 14, calle de Verónicas, también se expende la carne á los mismos precios que en esta, que se anuncia, y para evitar equivocaciones en la puerta existe una bandera con el núm. 14. 8-2

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Miércoles 27 de Agosto. San José de Calasanz; San Rufo; San Cesáreo; San Licerio, y Santa Margarita, viuda.

Santos de mañana: San Agustin.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Carmelitas por D.ª Dolores Borja Bujache.

Mañana en las Agustinas.

CULTOS

En Agustinas se celebrará mañana á las nueve función solemne á su titular San Agustin, predicando el R. P. Román Berjano, Superior de PP. Jesuitas de esta residencia.

En San Andrés

Mañana jueves, festividad del gran Doctor de la Iglesia, el glorioso San Agustin, terminará en su antigua iglesia (hoy parroquia de San Andrés Apóstol) el devoto novenario que en su honor viene celebrándose, se dirán misas desde el toque de alba de media en media hora. A las seis y media se celebrará una solemne función, en la que celebrará el santo sacrificio de la Misa el párroco de Santa María la Mayor el Dr. D. Bartolomé López del Castillo; será orador el presbítero Sr. D. José Antonio Verdú Gil; y asistirá una sección de voces y orquesta, que ejecutará una escogida misa. Por la noche al toque de oraciones, será la última novena.

Noticias Locales

El Párroco de San Pedro

Nuestro amigo el párroco de San Pedro, y canónigo electo de esta Catedral D. Ramón Fernandez Asensio, fué ayer muy visitado á su llegada de regreso de Barcelona, en donde, como saben nuestros lectores, fué operado felizmente, consiguiendo el restablecimiento de su salud. A las muchas felicitaciones y enhorabuena que recibió el Sr. Fernandez Asensio, unimos la nuestra, deseándole muchos años de salud y de vida.

Calificación

Según parece, ya ha sido calificada por la fiscalía de esta Audiencia la causa seguida por el juzgado de Cieza, contra Bartolomé y Manuel Piñero Ruiz y Encarnación Buitrago Marin, conocida por Encarnación Pascual, el famoso «nutro», hombre-mujer: causa instruida por los delitos de robo y asesinato, cometido en la persona de José Moreno Piñera (a) Chulo.

El fiscal ha propuesto el sobresimiento libre á favor de los procesados Manuel Piñera Ruiz y Encarnación Pascual. Pide para el Bartolomé Piñera la pena de muerte, é indemnización de 5.000 pesetas á la familia del interfecto.

Para la prueba testifical hay 60 testigos.

Enfermo

Nuestro amigo D. Pedro Cárcelos, tiene enferma, aunque no de gravedad, á su hija Teresa; lo cual sentimos mucho, deseando á la enferma un pronto restablecimiento.

Novillada

Probablemente se dará una buena novillada el día 14 del próximo Septiembre por la Liga de Dependientes de esta población.

Promete ser una fiesta muy lucida con buenas presidentas, buenos toreros y picadores etc.

El arreglo

Terminada la Glorieta, vamos á ver cualquier día, si lo dicho se respeta, arreglar la Platería.

HUEVOS DE MUJOL.—Nueva y fresca remesa: en «La Económica», Sociedad 23. A 8 pesetas kilo. 3-1

Viajeros

Ha salido para Jumilla el distinguido médico D. Pascual Herraiz, que goza en aquel pueblo de grandes simpatías y clientela, por su ilustración y bondadoso carácter.

—Ha llegado á esta procedente de Buenos-Aires, la Sr. D.ª Josefa Palazón, acompañada de sus tres monisimas hijas, que despues de varios años de ausencia viene á esta á pasar una temporada con su familia, de la que forman parte nuestros amigos D. José Palazón y D. José Lopez Morote, á quienes como á todos los demás, damos la enhorabuena.

Denuncia

D. Enrique Loribes, farmacéutico de Santomera, ha denunciado á este Gobierno dos botiquines en que se vende productos farmacéuticos, sin que sus dueños posean título alguno.

Pagos

Para hoy están señalados en esta Tesorería de Hacienda los siguientes:

Para D. Juan Bautista Moya, 2125-30 pesetas; D. Juan de Dios Pérez Lopez, como habilitado de los maestros de Mula 3.958-40 pesetas, y como de los de Cieza, 2.895-99 pesetas.

Título

En la secretaria de Instrucción pública se ha recibido uno de veterinario, á favor de D. Ignacio Torres de Herreda.

Telegrama taurino

MALAGA 25.

(RECIBIDO CON RETRASO)

Concha Sierra, buenos; tomaron 41 puyazos por 16 ciudas y 10 caballos.

Quinto superior y bien. Algabeño superior.

Mont.s muy bien. Entrada un lleno.—CORRESPONSAL.

Misas

Las que se dirán hoy en el Carmen por la Sra. D.ª Carmen Lopez Salazar, de Atienzir, serán desde las seis á las doce, y no desde las ocho, como se dijo ayer equivocadamente en la esquila.

La almendra

La fanega de almendra fina se está pagando á seis duros.

Fuera de peligro

Después de la grave y penosa enfermedad que tanto ha hecho temer por su vida, se encuentra convaleciente el niño Pepito, hijo de nuestros amigos D. José Lopez Morote y D.ª Julia Palazón, á los que enviamos nuestra enhorabuena por tan feliz motivo.

Sucursal lorquina

Hemos oido que es muy posible se gestione ó se trate de establecer una dependencia del Banco de España en Lorca, por iniciativa del Sr. D. Enrique Ortiz, Director de la Sucursal en esta ciudad.

Si esta noticia tiene confirmación damos la enhorabuena á los lorquinos por la instalación en su importante localidad de nuestro primer establecimiento de crédito.

Epidemia variolosa

Participa el Alcalde de Alguazas que en este pueblo adquiere grandes proporciones la epidemia variolosa.

La Junta local de Sanidad se ha reunido adaptando oportunas medidas.

El Sr. Gobernador ha remitido á aquel Ayuntamiento vacuna.

El Sr. Gobernador

Ha regresado á esta capital el Sr. Gobernador civil de la provincia.

PROFESOR DENTISTA. E. RENARD, TA. Calderon de la Barca, núm. 1. MURCIA. 6

Fallo confirmado

La superioridad ha confirmado el fallo de esta Comisión mixta, declarando soldados á Francisco Lopez Soriano, de Yecla, y Onofre Verdú Gallego, de Alguazas.

De regreso

Ha regresado de Torreveja, en unión de su familia, el procurador de estos tribunales D. José Salvat, el cual se ha encargado onseguida de los asuntos de su despacho.

Alcalde interino

Ayer mañana tomó posesión de la alcaldía, el primer teniente alcalde D. Diego Garcia Avilés, cesando D. Julio Perona.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se han recibido 49, libramientos, del ministerio de la Guerra á favor de los Sres. D. Francisco Colomer, D. Macario Julver, D. Jacinto Perez, D. Luis Angosto, D. Vicente Sánchez, D. Gregorio Garcia, D. Julián Ortiz, D. Mariano Gomez, D. Luis Quintana, D. Martin Regodón, D. Vicente Barrera, D. Federico Mú, D. Luis Pagán, D. Juan A. Aguilera, don Onofre Gil, D. Isidro Padilla, D. Leopoldo Steller, D. Eugenio de la Guardia, don José Ramos, D. Eduardo Lafuente y don Eduardo Alonso.

Por robo

La guardia civil del puesto de Pinatar ha detenido á José Garcia Lopez de 55 años de edad, por sustraer de una finca propiedad de D. Salvador Marin-Baldo 22 kilos de garrofás.

Subasta

El día 16 del Octubre á las once de su mañana tendrán lugar en la sección administrativa de Obras públicas de este gobierno y en la alcaldía de Cartagena, la subasta para abastecimiento de los faros de Estación, Hormiga, Escomberas, y coto tiñoso, de esta provincia, bajo el número de 4362 53 pesetas.

Detenido

La guardia civil del puesto de la Unión, ha detenido y puesto á disposición de la Audiencia que lo tenía reclutado el vecino Pedro Garcia Arniejo.

Sociedad

Francisco Hernandez Arce, en nombre de los labradores del partido de Beniján pone en conocimiento del Sr. Gobernador, que el próximo domingo se reunirán en el huerto de San Blas, con objeto de formar sociedad y nombrar junta directiva.

Al Hospital

Ha ingresado en este establecimiento la niña de 8 años de edad, Maria Lopez Martinez, vecina de la calle del Lucero número 2, la cual fué en días pasados víctima de un betunero, que ha sido detenido y puesto en la cárcel á disposición del juzgado de San Juan.

A la corrección

Ha ingresado en la corrección Pascual Teller Lopez de 27 años de edad, vecino de Cieza, por andar vagabundo y haber sido encontrado durmiendo anteanoche en la Glorieta.

La Glorieta

Ayer mañana quedó terminada la obra del enlosado de la Glorieta.

En ella han trabajado para lograr tan pronto término, el Arquitecto Sr. Rodríguez, el maestro de obras Sr. Zamora el maestro de canteros y contratista de la piedra Sr. Sanchez Rizo y los demás operarios.

Desde hoy se dedicarán los tajos al arreglo de calles, que falta hace.

NUESTRO CORRESPONSAL EN CARTAGENA, Don Andrés Valcárcel, calle Mayor, número 28, (Farmacia), admite suscripciones y anuncios para este periódico. 6-1

Minas

En el negociado de minas de este gobierno se han recibido los siguientes escritos solicitando:
D. Anselmo Bañon en nombre de don Juan Bautista Ortega 28 pertenencias para la mina Alfonso XIII de mineral de hierro del término de Lorea.

TRANVIAS

Ampliando la noticia que sobre el conato de huelga de algunos empleados del Tranvia se inició anoche, debemos hacer constar que, gracias a la oportuna intervención del apoderado general de la compañía Mr. Leo Biron de Villers, quedó aquella solucionada en el acto a satisfacción de todos.

Dentista

ha llegado a esta ciudad a se hospeda en el Hotel Patrón, nuestro amigo el dentista D. Blas González Vera.

Gran acontecimiento!

Nadie muere tomando en las comidas vinos legítimos de Oporto y Madeira, del cosechero D. Antonio Bandeira, representado por D. Francisco L. López.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse a D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entresuelo, el que se dedica también a la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 17

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera, hay señaladas dos, procedentes de los juzgados de San Juan y la Catedral contra Ricardo de los Rios y Joaquín Mora.

Telegrama taurino

ASTORGA 26, 7'40 n. Los toros de Lopez Navarro resultan mansos. Mataron siete caballos. Bonarillos regular. Saleri muy valiente matando y superior toreando y banderilleando. Fué sacado de la plaza en hombros de los capitalistas.—C.

LORCA

Anteanoche a las once falleció la virtuosa señora D. Segrario Martínez García, viuda de Carmona, cuyo entierro tuvo lugar ayer tarde en hora de las cinco, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento.

EL DECANO DE LOS MUSICOS

El decano de los profesores de música del mundo entero, es, sin duda alguna, un español, D. Manuel Garcia, hermano de la Malibrán, y que vá a cumplir noventa y ocho años.

vez en cuando hace excursiones a Londres. Su vigor a tan avanzada edad es extraordinario: es probable que sea el único músico que ha llegado a ella con el pleno uso de sus facultades.

INVENTOS ESPAÑOLES

Nuestro colega «Electrón» asegura que en la actualidad se hallan en el período de propaganda y demostración práctica en España, ó relacionados con intereses españoles, varios inventos, que son: Un nuevo motor naval, original del señor Tauborin, ingeniero que ha estado en España al servicio de astilleros.

Cartagena

El Lepanto.—Visita al buque griego.—Viajeros.—Otras noticias. Con las formalidades de rúbrica, encargos ayer del mando del crucero de guerra, escuela de ampliación «Lepanto», el capitán de navío D. Raimundo Torres, nombrado comandante de dicho buque, en relevo de D. Francisco Chacón, que desempeñaba igual cargo.

Monteagudo

Ayer lunes se celebraron en esta parroquia solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que fué en vida nuestro amigo D. Francisco Alarcón Cuello, persona estimadísima de todos por su amabilidad en el trato y su honradez y laboriosidad.

HUELGA TERMINADA

Ha terminado felizmente la huelga de sombrereros de esta ciudad, por haber llegado a una buena y amistosa avenencia los obreros de la sombrería del Sr. Martínez Teller, a cuya casa pertenecen la mayoría de los operarios huelguistas.

FAROLERÍAS...

De este ilustre Ayuntamiento (que se puede asegurar que en todo el Globo terráqueo pueda hallarse alguno igual), hoy, con gran disgusto mío, de él me tengo que ocupar, (y digo con gran disgusto porque de decir verdad, lo que voy a hablar de él creo que ha de sentarle mal).

Entre las grandes reformas que acometiéndose están en la ciudad del Segura que es muy bonita ciudad, están reformando cosas... que no deben reformar.

Vuelva usted aquí Don Teodoro, vuelva usted por caridad, porque usted al menos, no hace más que lo que es natural, (lo que han hecho casi todos, que algunos hicieron más.)

JOSÉ ZAMORA MARTINEZ.

Monteagudo

Ayer lunes se celebraron en esta parroquia solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que fué en vida nuestro amigo D. Francisco Alarcón Cuello, persona estimadísima de todos por su amabilidad en el trato y su honradez y laboriosidad.

AVISOS DEL DIA

A los Pintores y Albañiles Depósito de OCRE de superior calidad en la calle de Cartagena, núm. 54, a 3 pesetas quintal de 46 kilos sin envase y a 4 con él.

COÑAC DE RIOJA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS (LOGROÑO) Este coñac puro de vino (Rioja), es el mejor de cuantas clases se han conocido hasta hoy, tanto que entre este y el Martell... y que conteste el consumidor.

Baleario de Fortuna HOSPEDAJE DE PACO Importante aviso. Para servicio y comodidad de los señores bañistas concurrentes a este hospedaje, se ha abierto para la próxima temporada de 1.º de Septiembre a 30 de Noviembre 1902, una magnífica comunicación subterránea desde las habitaciones del mismo hasta el balneario, al igual que tienen los Hoteles del Establecimiento, evitándose así los graves peligros del aire libre al salir del balneario.

SE ALQUILA un bonito piso entresuelo, con cochera ó sin ella. Calle de San Antonio, núm. 16. 4-1

En la calle de Vidrieros, núm. 10, se venden máquinas de coser muy baratas, y se hacen cambios y se componen de todos los sistemas. 15-2

Crónica Taurina

¡LOS TOROS!! Respirando el aroma embriagador que se desprende del azúcar en la hermosísima Sevilla, estará mi querido amigo el señor Castelló, satisfecho y alegre, por tener elegidas dos corridas de las que dan fama y ruido.

Mañana regresarán a Sevilla de Guillema, el simpático Maximino y Alegrias, acompañados por los populares ganaderos Arriba Hermanos.

¡Ay si yo pudiera ser pájaro!, valiente vuelo daba. Entonces si que podría decir; de Sevilla al cielo.

¡Pobres amigos míos! tener que estar bajo un cielo abrasador... Que sufran, ahora si que me río irónicamente.

Como todo tiene su plazo, llegarán las siete de la noche del día 1.º y los doce cajones serán enganchados al tren mixto que pasa por el empalme, y que llega a esta el 3 a las seis de la mañana.

TELEGRAMAS De ayer mañana MADRID 25. A las 7'45. (RECIBIDO CON RETRASO) Sigue hablándose, a pesar de las negativas oficiosas, de la posibilidad

dad del aplazamiento de los viajes régios. Telegrafian de San Sebastián, que se ha resuelto hoy que los Reyes vayan a Bilbao el día cuatro, permaneciendo en aquella población cinco días y marchando después al Ferrol.

Bolsa: Cotización de ayer, 72'65, Cambios: Paris, 36'75; Londres, 00'00. A las 10'45.

«El Correo» de hoy asegura que ha sido aplazado el viaje del Rey a Galicia.

Se ha confirmado oficialmente que el Rey ha desistido de realizar por ahora su viaje a Galicia.

La causa de haber adoptado esta determinación, la explican algunos diciendo, que enterado S. M. de las alteraciones que suelen ocurrir en el mar en la fecha que se había señalado para visitar a Galicia, ha desistido de su viaje.

El ministro de Estado, dice además, que el Rey tiene que atender directamente a todos los asuntos pendientes y reponerse de las fatigas y molestias de estos viajes, porque del último ha venido muy delgado.

Cuando vaya al Ferrol visitará a Vigo, Marina y Villagarcía. Este viaje durará un mes.

Bolsa: Cotización de hoy, 72'55, Cambios: Paris 36'70 Londres, 00'00.

Se asegura que es probable que todavía se trate del restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Segasta apremiará a los ministros para que hagan economías en sus respectivos departamentos con objeto de enjugar el déficit que resulta en el presupuesto actual.

El Presidente del Consejo niega que se haya propuesto ni insinuado a España alianzas con alguna nación europea.

Añade que bien es verdad, que tampoco nuestra situación nos permite pactarlas.

La Reina D.ª Maria Cristina ha regalado a Romero Robledo varias fotografías del Colegio de Viena donde se educó el Rey D. Alfonso XII.

Romero Robledo, agradeciendo el regalo, dijo a la augusta señora que, dichos recuerdos debe poseerlos por ser el único superviviente de los que hicieron la Restauración.

El Sr. Romero Robledo, a su salida del Palacio de Miramar ha dicho a los periodistas, que cree que la suspensión del viaje régio a Galicia, la han aconsejado los médicos de Cámara, por el cansancio que pudiera proporcionar al Rey.

Hoy se reunirá el tribunal de honor que ha de juzgar al oficial de la guardia civil Sr. Portas.

Varios telegramas recibidos de San Sebastián comunican que hoy recibirá el Rey a Canalejas.

Añaden que el Príncipe de Asturias marchará el día 31 del actual a Toulouse con objeto de presenciar las maniobras militares.

